GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 6 DE NOVIEMBRE DE 1795.

Semlim 27 de Agosto.

Acaban de llegar à Belgrado 70 Turcos para reforzar aquella guarnicion; pero en vez de ser Genízaros ó Spahis, son de los cuerpos llamados Dehli ó voluntarios, y Kreschâri ó montañeses.

Parece que infunde rezelos á la Sublime Puerta la triple alianza entre el Austria, la Rusia y la Inglaterra; á lo ménos hace grandes preparativos así por mar como por tierra, y al mismo tiempo procura estrechar cada dia mas su amistad con Suecia y con Francia, y aun se observa que quando el Reis-Effendi tiene que conferenciar con el Embaxador Sueco suele verse primero con el ciudadano Verninac, Ministro Frances. _ Siguen allí con suma actividad las obras de los arsenales, la fundicion de cañones, la fábrica de pólvora, y los demas trabajos de efectos militares, que se acostumbra disponer al proyectarse una guerra. Tambien aseguran que se ha expedido órden á la esquadra Otomana para que vuelva á Constantinopla. En vista de estos antecedentes se esparció la voz de un inmediato rompimiento con la Rusia; pero desvaneció estos rumores el Divan dando á entender que las actuales disposiciones marciales se dirigen unicamente contra Agá-Mehmed-Kan, que ademas de haber usurpado el trono de Persia, se ha puesto á la frente de un roderoso exército y amenaza las fronteras de Turquía, en donde ha invadido ya, segun se dice, algunos dominios del Sultante de la companya del companya de la companya de la companya del companya de la companya del companya de la companya de la companya de la companya del companya de la companya del companya de la companya del companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la

Aun no ha dado la Puerta Otomana respuesta á las reiteradas instancias de la Corte de Rusia sobre que se permita entrar en los puertos Turcos la esquadra que la Emperatriz ha declarado des-

pachará del mar Negro al Mediterráneo.

Ha enviado el Gran Señor emisarios con el dogal al Baxá de Nissa, á quien acusan de haber fomentado y dirigido la sublevacion de los Servianos; pero hasta ahora no se sabe que hayan desempeñado su encargo.

Ra-

Ratisbona 20 de Setiembre.

Con decrefo de 9 del corriente ha ratificado el Emperador el último dictámen de la Dieta del 21 de Agosto en órden á la Diputacion extraordinaria del Imperio. Despues del exordio, en que se vierte el tenor del referido dictámen, expone S. M. Imperial su consentimiento en los términos siguientes: "siendo de plena satisfaccion del Xefe del Imperio la eleccion de Diputados y Plenipotenciarios de todo el Cuerpo Germánico, aprueba S. M. su nombramiento con la esperanza de que dichos Diputados, juzgados dignos por comun voto del Imperio de una distinguida confianza, sostendrán y procurarán el comun y mayor interes y ventaja del Imperio mediante su cooperacion constitucional en la direccion del grande asunto de la paz, quedando con su natural y patriótica constancia fieles á la gran ley conservadora de la unidad é integridad del Imperio, no ménos que á la debida union con su Xefe supremo."

Manheim 21 de Setiembre.

En el momento en que las baterías de los Franceses se disponian á romper el fuego contra esta ciudad, llegó aquí un trompeta, y poco despues se advirtió que se suspendian los preparativos del bombardeo. Ayer mañana se esparció la voz, y no tardó en verificarse, de que la Ciudad de Manheim habia firmado una capitulacion muy ventajosa para los habitantes, y para todo el Palatinado, el qual se tratará y considerará como pais neutral, conservandose sus Magistrados y todas las personas que lo gobiernan, y quedando exênto de toda contribucion. En quanto al castillo, la artillería y demas objetos militares (ide los quales se hará inventario) quedarán por via de depósito en manos de los Franceses hasta la paz. Las tropas Austriacas que estaban aquí en corto número saliéron ayer: hoy evacuó la guarnicion la ciudad, y en su lugar entráron inmediatamente los Franceses, habiendo tomado anteriormente posesion de las puertas del Necker y Heidelberga varios cuerpos de tropas ligeras, que esta mañana tuviéron encuentros renidos con los puestos avanzados Austriacos.

Se ha restablecido aquí el puente del Rhin. De la commucha actividad en evacuar los almacenes Imperiales de Heidelberga, parte de los quales se ha enviado á Russelsheim, y parte á Rastadt. De esta última ciudad salió un cuerpo considerable de tropas Austriácas, que llegó ayer á Schwetzingen.

.o gradio un obmado, Hata

Hanau 22 de Setiembre.

Despues de un vivo cañoneo ha abandonado el exército Imperial las riberas del Lahn, y marcha á apostarse al otro lado del Mein, no debiendo tardar muchos dias en pasar enteramente este último rio. Los Franceses siguen el alcance con gran velocidad hácia Limburgo, Friedberg y Wetzlar. Se hizo indispensable esta retirada á fin que el Feld-Mariscal Clairfait pueda conservar la comunicación con el exército del General Wurmser en caso que los enemigos se adelanten hasta el Necker.

Segun cartas del exército del Príncipe Fernando de Wurtemberg fué niuy dificultosa su retirada desde el Rhin hasta el Lahn, y se atribuye únicamente á su profundo conocimiento en el arte militar la conservacion de su exército, que el dia 13 estu-

vo á pique de perder toda su artillería.

Durante 3 dias y 3 noches sin intermision pasaron por esta ciudad los bagages del exército Imperial, que por Konigstein y Hochst iban à Felorsheim, en donde se ha echado un puente sobre el Mein. — En los contornos de Dietz, à orillas del Lahn, tuvo aquel exército 3 batallas: en las dos primeras se defendió con valor, pero en la tercera, roto por el centro, se vió precisado à ceder. En esta ocasion padeció mucho la ciudad de Dietz.

El dia 21 entraron los Franceses en Friedberg; y en Ulmstadt sorprehendiéron à los Austriacos, que tenian allí un hospital, en

el qual abandonáron todos los enfermos, camas &c.

El General Prusiano Príncipe heredero de Hohenlohe ha hecho algunas mudanzas en las tropas que cubren la línea de neutralidad, las quales reforzarán todos los puestos de las inmediaciones de Wetzlar.

En el ataque que diéron los Franceses el dia 13 á los atrincheramientos Imperiales, tuviéron gran pérdida los cuerpos de

emigrados de Rohan y de Boissí.

De Montabaur ha llegado aquí la Cancillería del Elector de Tréveris. Entre muchas personas que se retiran de los contornos del Rhin y del Necker huyendo de los Franceses, se hallan el Duque de Dos-Puentes con su familia, y el Obispo de Spira.

Quando Mr. de Hardenberg, Ministro Prusiano en Basilea, propuso al ciudadano Barthelemy el armisticio con el Imperio, escribió tambien á los Representantes Franceses Rivaud y Merlin de Thionville recomendándoles el mismo asunto, y ellos le res-

1154

pondiéron en los siguientes términos: "Monsieur; el 18 Ther-midor recibimos vuestra carta de 21 de Julio. Deseamos como vos que la oliva de la paz se arraigue y extienda sus ramas benéficas á la sombra de la robusta encina, en la qual colgariamos gus-tosos nuestros trofeos; pero no estamos en los exércitos sino para guiar á los combates nuestra valerosa tropa, y carecemos de fa-cultad para hablar de diplomática. Solo el Gobierno puede de-tener nuestra marcha, la qual será muy veloz porque se ha meditado mucho tiempo. Sentimos no poder corresponder á vuestros deseos; pero sujetos mas que nadie á las leyes que nos ha impuesto nuestra patria, pelearemos por ella hasta que nos diga: deteneos, que hemos dado la paz al Imperio. Salud y fraternidad á los amigos de la República." lepública." Lóndres 1º de Ostubre.

La esquadra Rusa, que salió de las Dunas con la Inglesa mandada por Mr. Duncan, ha vuelto ya al puerto: tres buques de 74,

tres de 66, uno de 44 y dos de 40 ancláron el 22 de Setiembre en Sheerness, y los demas en Deal en número de uno de 75, cinco de 66, uno de 52, otro de 44 y dos de 40; los primeros es-tán baxo las órdenes del Vice-Almirante Hennikoff, y los segun-

dos á las del Contra-Almirante Mackaroff.

Segun cartas del Caballero Warren, de 16 de Setiembre, los transportes que saliéron de Inglaterra para las costas de Bretaña con el Almirante Hervey, despues de experimentar vientos contrarios, llegaron a la isla de Hoat, de donde habian de salir al dia siguiente algunas tropas para su destino, llevando consigo los artilleros y demas gente que logró huir de Quiberon. Dicese que ya se han apoderado de la isla de Dieu. — En la de Hoat se padeció á sines de Agosto y principios de Setiembre una enfermedad epidémica de que muriéron varios Oficiales, gran número de Chouans, y algunos marineros Ingleses: al fin las lluvias cortáron el contagio. Aquella isla está casi desierta, pues solamente tiene 28 habitaciones; en ella se halláron 200 cabezas de ganado lanar, las quales se tomáron para uso de la esquadra y de los enfermos; la carne de este ganado y los pescados, de que hay allí abundancia, eran los únicos alimentos frescos que tenia nuestra esquadra.

Dícese que este Gobierno ha recibido despachos de Mr. Drake, Ministro Ingles en Basilea, por los quales avisa que la Convención nacional está dispuesta á entablar negociaciones para el restablecimiento de la paz con este pais. A Douvres llegáron dos

comisionados Franceses, llamados Luis Monneron y Estéban Francisco Sernvert, cuyo objeto ostensible es un cange de prisioneros; pero sin duda traen ó esperan órdenes para negociaciones de mavor importancia; ya se les ha concedido pasaporte para que vengan á esta capital, en donde se les espera quanto ántes.

Habiéndose nombrado en la Dieta de Ratisbona al Rey de Inglaterra, en calidad de Duque de Bremen, por uno de los Diputados del Imperio para la paz, ha destinado S. M. á Mr. Walpole á fin que le represente en la Diputacion del Imperio

para dicho ajuste.

De resultas de haber pasado los Franceses el Rhin recibió el dia 14 orden el exército Ingles, cuyo quartel general se halla en Delmenhorst, para disponerse á marchar; pero no se sabe á donde. Amsterdam 6 de Octubre.

Aunque por dos veces se suspendió la venta de los bienes y efectos del Stathouder en este pais, se ha concluido no obstante

las oposiciones que tuvo.

Habiéndose explicado sucesivamente las varias Provincias de esta República sobre la convocacion de la Convencion nacional Bátava, y siendo diferente el dictámen de unas y otras, nombráron los Estados Generales una Junta que allanase las dificultades; concluido y desempeñado su encargo, presentó el 1º de este mes su informe á la Asamblea de SS. AA. PP. sobre dicha convocacion, y se acordó que para ello se intimase á cada una de las siete Provincias, al distrito de Drenthe, y al Brabante Bátavo, hiciesen el empadronamiento de sus habitantes, y así se executará al instante.

Basilea 27 de Setiembre. El General Quosdanovich, Comandante de las tropas de S. M.

Imperial exîstentes entre Manheim y Schwezingen, consiguió el 24 de este mes una ventaja muy considerable sobre los Franceses; mas de 19 de estos fuéron pasados á cuchillo por la caballería Austriaca, que se apoderó de 10 cañones y un obus, y cogió muchos prisioneros de guerra. Fué tan completa la derrota de sus enemigos, que para librarse tuviéron que acogerse á la ciudad de Manheim. Una de las ventajas de esta accion importante es que asegura la comunicacion entre los exércitos de los Generales Clairfait y Wurmser.

Ginebra 30 de Setiembre. En la Convencion nacional hizo el Diputado Gomaire el 21 de

este mes en nombre de la Junta de Decretos y Procesos verbales el informe acerca del resultado del escrutinio de todos los testimonios sobre la aceptacion de la ley constitucional, y aseguró que la mayoría de las Asambleas primarias habia admitido y aprobado la Constitucion y el decreto de reeleccion de los 500 vocales para la nueva Asamblea legislativa. Hubo como es regular algunos debates; pero por último se promulgó el siguiente decreto: "La Convencion nacional despues de haber oido el informe &c. declara en nombre del pueblo Frances que está aceptada la Constitucion, y por consiguiente forma ley fundamental de la República. Esta declaración se publicará hoy mismo en Paris, se despachará por extraordinario á los Departamentos, y desde luego se promulgará en todos los pueblos. Igualmente, despues de oir el informe de dicha Junta de Procesos verbales en órden à los votos dados en las Asambleas primarias sobre los dos decretos para la reeleccion, declara en nombre del pueblo Frances que dichos decretos forman tambien ley de la República, y que las Asambleas electorales habrán de conformarse con lo que previenen. Y esta declaracion se publicará, promulgará y despachará en los mismos términos que la anterior."

Habló despues Baudin, y discurriendo sobre la pretension de los barrios de Paris que querrian conservar su primacía sobre el resto de la Francia, demostró que la capital del Reyno no lo era ya de la República, á la que no queda otra distincion que la de Departamentos y Municipalidades; exhortó á los Parisienses á reconocer su error, y propuso á la Convencion un decreto que se aprobó en estos términos: "Las Asambleas electorales principiaran sus Juntas el 11 de Octubre, y las concluiran el 20 a mas tardar, reuniéndose en los pueblos cabezas de distrito de los Departamentos (excepto 4 á quienes por causas particulares les señalan otros parages). À los Electores se les dará libra y media de pan, una de carné y 15 tornesas de sueldo al dia, ademas de otras & libras en dinero por cada posta para el viage. Las Asambleas primarias que no hayan concluido aun sus operaciones, las finalizarán dentro de 10 días, despues de los quales quedarán disueltas. _ El nuevo Cuerpo legislativo se instalatá el dia 5 de Noviembre." Este decreto su su mam ente aplaudido.

Dependiendo ahora de las Asambleas electorales el cumplimiento de los decretos de reeleccion de vocales, ha querido la Convencion alejar de ellas á todas las personas sospechosas: y en

consequencia á propuesta de la Junta de Legislacion dió un decreto que dice así: "Art. 19 Los padres, hijos, hermanos, tios, sobrinos y maridos de personas emigradas, y los parientes por afinidad en iguales grados, los Ministros del culto que no juráron, y los que habiendo prestado juramento lo hayan despues retractado ó modificado: apénas se publique el presente decreto cesarán, baxo las penas establecidas contra los falsarios, en el exercicio de todos los empleos y cargos gubernativos, municipales y judiciales; y lo propio todos los funcionarios, como Comisarios, Agentes y Sub-Agentes empleados en las comisiones execurivas, y en las Juntas de la Convencion: sin que unos ni otros puedan continuar en ellas baxo pretexto de que falta quien supla por ellos. 2º Lo dispuesto en el artículo anterior comprehende á los Comandantes de la Guardia nacional sedentaria. 3º No se incluyen en este decreto los parientes de los que provisionalmente fuéron borrados de la lista de emigrados. 4º Darán inmediatamente cuenta las Autoridades constituidas de la execucion de este decreto."

A solicitud de la Junta de Salud pública se exceptuáron al dia siguiente los empleados en la Junta de Administracion general executiva.

En una sesion posterior hizo Merlin de Douai un informe pidiendo se reuniesen con la Francia los paises de Lieja, Hamault, Tournesis, Namur, Luxêmburgo, Limburgo, y todos los demas que poseia la Casa de Austria por la derecha del Rhin; pero observando otro vocal que aunque dichos paises no deban ya formar parte de los dominios Austriacos, no por esto se deduce que hayan de serlo de la República Francesa, se suspendio por 3 dias el exâmen de dicha proposicion, la qual se mandó imprimir.

Liornà 30 de Setiembre. La esquadra del Almirante Hotham se ha restituido á Córcega, á donde llegó el 23 de este mes.

Ha entrado en este puerto la fragata Inglesa Inconstante, que viene de los mares de Génova con una presa Francesa cargada de vino. Ha llegado tambien la fragata Británica nombrada el Tártaro, procedente de Vado: su Capitan declara ser allí voz pública que las tropas Austriacas se habian apoderado del castillo de Borghetto, experimentando bastante pérdida. Dicha fragata ha conducido un bergantin Otomano, que habiendo salido de Marsella fué detenido por los buques Ingleses.

El

1158

Él 25 por la mañana vino aquí una lancha con la tripulacion de un barco Maltes, la qual avistando sobre las costas de Vado un corsario que parecia Berberisco, abandonó el barco y huyó en su lancha. Luego se supo que el corsario era Frances, y que apoderándose de aquella embarcacion la llevó á Capraya.

En 11 dias de navegacion llegó de Argel aqui el 27 una polacra Ragusea, que trae noticia de haberse ajustado la paz entre aquella Regencia y los Estados Unidos de la América Septentrional, lo qual se comunicó al Cónsul nombrado aquí por el Con-

greso.

El bergantin Ingles Mercurio, armado en corso, que ancló ayer en este puerto, se encontró en su navegacion con 3 corsarios Franceses, que le acometiéron; pero se defendió contra todos, y los hizo huir con bastante daño, sin tener en su nave mas que un hombre herido.

Tambien aportó aquí ayer un barco con bandera Greco-turca; viene de Smirna, y se halla á su bordo el Sr. Descorches, Ministro que fué de Francia en Constantinopla, con muchas personas de servidumbre.

Roma 3 de Octubre.

No obstante la insinuacion hecha por el Papa y la sagrada Congregacion sobre la Moneda, á los cuerpos Eclesiásticos de entregar su plata superflua á fin de convertirla en dinero, dándoles 4 por 100 de interes anual, no lmitó ningun cuerpo Religioso ó Monástico el loable exemplo de los PP. Dominicos del Convento de la Minerva. En conseqüencia se dará una órden positiva para ello, habiéndose ya mandado á varias Iglesias y Monasterios presenten notas de su respectiva plata, de la qual, separando la que se necesite para el culto Divino, la demas se remitirá á la casa de moneda para el referido uso.

El 27 del mes anterior llegáron á esta capital baxo competente escolta algunas caxas de dinero, consistente en monedas antiguas de oro y plata dadas por particulares de varias ciudades de la Marca con el interes que paga el Monte de Piedad: dícese que importan mas de 7500 escudos Romanos, y se reducirán á moneda corriente para aumentar la abundancia de numerario en be-

neficio público.

Los dos Bancos del Monte y del Espíritu Santo pusiéron desde el dia siguiente en circulacion las nuevas Cédulas de crédito de 3 y de 4 escudos.

Turin 8 de Octubre.

A las 3 y media de la mañana del 27 de Setiembre se adelantáron 700 Franceses, repartidos en 4 cuerpos, á acometer el puesto de Pian-Solé à la cabeza del valle de Malciaussia, derrame del valle de Lanzo. Uno de dichos cuerpos tentó inútilmente ganar las alturas á la derecha del puesto: otros dos, que avanzáron hácia el frente de los atrincheramientos, fuéron contenidos por el vivo fuego de nuestras tropas durante hora y media, hasta que el último cuerpo, favorecido por la obscuridad, se internó por el valle y amenazó por la espalda al referido puesto; entonces nuestros valerosos defensores se viéron obligados á retirarse á tres quartos de legua de Malciaussia, y se apostáron en las alturas delante de Margone para impedir los progresos de los enemigos, los quales entregados al saco de los cortos víveres que habia en Malciaussia no intentáron adelantarse por el valle, y se retiráron á las 3 de la tarde volviendo á pasar el Coll del Altaretto, y restituyéndose al Averole, de donde habian salido despues de juntarse allí el dia anterior. Nuestra pérdida consistió en 7 hombres muertos, 2 gravemente heridos, y 15 prisioneros; la de los enemigos sué mucho mayor, pues se sabe de cierto que de 40 de ellos hubo 22 muertos, 2 prisioneros, y los demas quedáron heridos. Nuestras tropas no pasaban de 130 soldados, y solo habia 55 veteranos. Concluye esta relacion con el elogio de la Oficialidad y tropa.

Madrid 6 de Noviembre.

Antes de ayer, dias del Rey nuestro Señor, se vistió la Corte de gala con uniforme, y hubo besamanos general en el Real Sitio de S. Lorenzo, siendo muy numeroso y lucido el concurso de Grandes, Diputados de los Reynos, Embaxadores y Ministros extrangeros, y otras personas de distincion que cumplimentáron á SS. MM. y AA. con tan plausible motivo, y el de ser igualmente dias del Sr. Infante D. Cárlos María Isidro, de la Sra. Infanta Princesa del Brasil, y de la Reyna de Nápoles.

Prosiguen las ofertas hechas á S. M. por los Cuerpos y particu-

lares del Vireynato de Buenos-Ayres.

El Ayudante de las Milicias de Porosí D. Francisco Roxas, 24 pesos anuales.

D. Matías Garavito, los réditos de 40 y mas pesos, capital de la Capellanía que tiene, los productos, frutos, y arriendos que

1160

se le están debiendo de la hacienda de Mayrana en la Doctrina de Samaipata.

El Teniente de granaderos de Milicias de Potosí D. Pedro Mar-

tin de Alvisur, 24 pesos anuales.

El Alférez de la primera compañía de fusileros de dichas Milicias D. Francisco Molina, 100 pesos anuales.

D. Antonio Zavaleta, Capitan de la segunda compañía de Mili-

cias, 48 pesos al año.

D. Vicente Funes, Subteniente de la misma, 48 idem.

D. Juan Chrisóstomo Fernando, Teniente de la tercera companía, 125 pesos anuales.

El Subteniente de la misma D. Joseph Gomez Celis, 24 idem.

D. Joachin de Castro, Capitan de la quarta compañía de Milicias de Potosí, 500 pesos al contado.

D. Pedro Zamudio, Teniente de la quinta compañía, 24 pesos

amuales.

D. Joseph de Castro, Capitan de la sexta compañía, 40 idem.

D. Joseph Bustillos, Subteniente de la séptima compañía, Don Joseph Gonzalez, Capitan de la octava, y el Subteniente de la misma D. Joseph Chavarría, 24 pesos anuales cada uno.

D. Juan Joseph Navarro, Teniente Coronel del batallon de forasteros de la villa de Potosí, 300 pesos idem por sí, y otros

300 por los Oficiales de su batallon.

El Capellan de las Milicias de Potosí D. Ambrosio Olasto, 24 pesos anuales.

El Capitan de la compañía de granaderos de forasteros D. Felipe Lizarasu, Conde de Casa Real de Moneda, 600 al año.

El Capitan de la quarta de fusileros D. Mariano Vazquez, 48 idem.

El Capitan de la séptima D. Jayme Frasqueri, 120 anuales.

El Capitan Comandante del Real Cuerpo de Artillería de Milicias de la villa de Potosí, D. Ignacio Gomez, 72 cada año.

D. Joseph Murtía, Sargento de brigada, D. Pedro Lago, Sargento segundo, y D. Francisco Casorla, 24 pesos anuales cada uno.

El Subteniente y actual Comandante interino de la compañía de Comerciantes de la villa de Potosí D. Manuel Fernandez de Alonso, 146 pesos anuales.

D. Francisco Luis de Gestal, y D. Nicolas Ponte, individuos de

di-

dicha compañía, 125 pesos al año cada uno.

D. Indalecio Gonzalez de Socasa, Capitan de caballería de la ciudad del Cuzco, 500 pesos por una vez puestos en Madrid, y 480 anuales.

Quaderno 8.º de la Coleccion de retratos de los Españoles ilustres, en que se incluyen los del V. Maestro Juan de Avila, D. Diego de Covarrubias, Fr. Joseph de Siguenza, el Marques de Leganés, el P. Don Tomas Vicente Tosca, y Juan de Urbina, con los respectivos epítomes de sus vidas como los anteriores. Véndese con los antecedentes, á 60 rs. cada uno, en el Despacho de la Imprenta Real. Los retratos sin el epirome se hallan venales en la Real Calcografia establecida en la mis-

ma Imprenta, á 50 rs.

Nuevas indagaciones acerca de las fracturas de la rótula, y de las enfermedades que con ellas tienen relacion, principalmente con la transversal; por el Dr. en Cirugía D. Leonardo Galli, Cirujano de Cámara con exercicio del Rey nuestro Señor, y de la primera Compañía Española del Real Cuerpo de Guardias de Corps, Director y Miembro nato de la Junta superior gubernativa de los Reales Colegios de Cirugía, individuo de las Reales Sociedad Vascongada, Academia de Ciencias naturales y Artes de Barcelona, y Médica Matritense &c. Esta obra en su especie es la mas completa que se ha escrito en Europa; en ella se lcen las doctrinas mas sabias sobre la materia de que trata, que han dado los profesores mas cultos de todas las naciones, acerca de las quales manifiesta el autor en seis estampas no solo los adelantamientos originales por una larga serie de experimentos, observaciones y datos ciertos sobre quanto se ha impreso anteriormente, sino que tambien indica los verdaderos medios de lo que puede adelantarse en las enfermedades análogas. por reflexiones sacadas de sus propios productos observados en el hombre vivo y muerto. Ha tenido igualmente la mira de escribir todas las materias extrañas y propias en idioma castellano, para que su obra pueda ser comprehensible y utiPa roda clase de Cirujanos y literatos. Al tiempo que el autor tuvo la honra de presentar la obra á su protector el Exemo. Sr. Duque de la Alcudia (hoy Príncipe de la Paz) pidió á S. E. la crítica de los facultativos extrangeros mas hábiles, lo que se dignó concederle dicho Señor; y, si en sus respuestas producen algunas doctrinas útiles á la humanidad, se darán al público como suplemento de esta obra: un tomo en 4.0 Vendese en el Despacho de la Imprenta Real, en papel Tegular á 30 rs. y en pasta á 38: en papel fino á 36 y en pasità al 2.4. 130 mallo may mandi delle men

Corte Santa (del P. Nicolas Causino: nueva edicion de la traducción Francesa, corregida é ilustrada. En esta obra se dan instrucciones prácticas de que la virtud se hermana y puede hermanarse con la vida de la Certe, y con los grandes empleos, ocupaciones y negocios en rodos estados y dignidades: tomo 2.0 Se hallara con el 1.0 en el Despacho de la Imprenta Real, á 13 rs. en papel y 20 en pasta. Ca-

Catecismo repartido en breves lecturas diarias, por el discurso de un año: explica las verdades de la Religion, los asuntos principales de la moral evangélica, la necesidad de la oracion, los Sacramentos, ceremonias, disciplina, y liturgia antigua y moderna de la Iglesia: enseña la ciencia de los Santos, y a formarse un verdadero christiano espiritual y un fiel vasallo. Varios Sres. Obispos lo han recomendado á los Parrocos, Confesores y Predicadores, encargándoles su explicacion al pueblo, y exhortando á los padres de familia á su lectura; su autor el Dr. Don Joseph Rigual, Canónigo que fué de Sta. Ana de Barcelona: seis tomos en 8.º Véndese en papel á 50 rs. y en pasta á 68, en la Librería de Barco, carrera de S. Gerónimo.

Monarquia de España, escrita por el Dr. D. Pedro Salazar de Mendoza, primer Canónigo Penitenciario de la Sta. Iglesia de Toledo; tres tomos en folio: el 3.º contiene la Historia de la vida y hechos de Don Felipe III, obra póstuma del Maestro Gil Gonzalez Dávila, Cronista de los Sres. Reyes D. Felipe III y D. Felipe IV, y Mayor de las dos Castillas y de las Indias, el qual se dará separado. Véndese en la Libre-

ría de Nicasio, carrera de S. Gerónimo.

Historia civil de Chile, escrita en italiano por el Abate D. Juan Ignacio Molina, y traducida al español aumentada con varias notas por D. Nicolas de la Cruz y Bahamonde; segunda parte y última de la obra, en la qual expone el autor con exâctitud el sistema moral, civil, político y militar de los Araucanos, desde la mitad del siglo XV hasta el estado presente, añadiendo al fin una idea de la lengua Chilena, que será por su riqueza, estructura y armonía juntamente aplaudida de los sabios. Esta obra se ha traducido en ingles, en aleman, en ruso, y en frances dos veces. El lector encontrará en ella una serie de sucesos brillantes, los quales le harán ver que nada han ponderado los escritores, ni aun los poetas quando nos han descrito el carácter guerrero de la nacion Araucana. Se hallará con la parte primera en la Librería de Sancha, y en Cádiz en la de Pajáres.

Cartilla para aprender á dibuxar, sacada por las obras de Joseph de Ribera, llamado el Españoleto. Se hallará en la Librería de Castillo, y

en su puesto, gradas de S. Felipe.

Coleccion de Juegos de prendas, con diferentes sentencias adequadas para aumentar la diversion; por un aficionado. Se hallará á 4 rs. en la Librería de Castillo, frente á S. Felipe el Real; en el puesto de Cerro,

calle de Alcalá; y en el del Diario, frente á Sto. Tomas.

Acompañamiento general y nuevo de seguidillas, para violin, flauta y guitarra en música ó cifra, con separacion para cada instrumento, dispuesto con variedad de intermedios y subidas, sin que pueda causar total disonancia, aunque salga la voz de tono: juego r.º = Sonatina del Sr. Pleyel, puesta en música para guitarra, núm. 4.º, con los números antecedentes. Se hallarán en la Librería de Fernandez, frente á S. Felipe el Real; y en la de Segovia, frente al Coliseo de la Cruz.